SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Domingo 29 de Septiembre de 1907 — Núm. 1469

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche.

CUENTO

FE DE ERRATAS

Cuando mi tía, con acento tembloroso, nos comunicó la noticia del atroz suplicio y de la horrible muerte del P. Guevara, unánimemente sin decírnoslo, pensamos á la vez lo que en alta voz pensó el exintendente Sr. Vacas: «¡Tenía cara de mártir!»

—Todos—exclamó el doctor Fernández—llevamos dentro una novela ó un sainete, una comedia ó un drama, y todos, exteriorizándolas ó sin exteriorizarlas, vivimos las escenas y las páginas de esa obra que se encierra en el rincón oculto de nuestro ser, donde el sentimiento tiene su biblioteca. Ahora bien, yo he sospechado siempre que en el interior del padre Guevara vivía una tragedia con todos sus horrores...

—Sospechaba usted bien — interrumpió la señora de Cárdenas.—En la vida del que fué bizarro capitán don Luis de Herrero, había una mancha sangrienta, que el P. Guevara acaba de lavar con sangre del martirio, y había un pecado que apenas si en lo humano podía encontrar perdón.

—Cuente usted, cuente usted—exclamaron los contertulios vivamente interesados.

—Ello fué hace algunos años; ni tantos que no se conociera el telégrafo eléctrico, ni tan pocos que ya estuviera perfectamente depurado, y á salvo de todo error ó equivocación el postrer trámite que se sigue para aplicar la última pena al reo condenado á muerte por la justicia de los hombres.

En la fecha á que mi relato se remonta, Luis de Herrero era lo que vulgarmente se dice el ojito derecho del pundonoroso é ilustre general Peñaflor, á la sazón ministro de la Guerra.

Por entonces nuestra pacífica Córdoba se conmovió una mañana con la noticia del atentado de que había sido víctima el coronel del regimiento que prestaba servicio de guarnición en esta plaza.

Un sargento, en arrebato de locura determinada por los celos, disparó el fusil contra su coronel. Convicto y confeso el reo, prontamente quedó juzgado en juicio sumarísimo; el Consejo de guerra lo condenó á ser pasado por las armas. La ejecución había de verificarse en plazo brevísimo.

No había tiempo que perder. Desde el obispo hasta el último de los vecinos de la ciudad, todos alzamos nuestras voces implorando clemencia para el reo, todos solicitamos el indulto del sargento Guevara.

—¿Luego el sargento Guevara—insinuó el exintendente Sr. Vacas—es el sacerdote al cual nosotros conocimos y cuya muerte lamentamos?

—Nada de eso, amigo mío. Hágame la merced de escuchar con paciencia y pronto estará al cabo de la historia...

—Las gestiones que se practicaron en demanda del indulto dieron, por dicha ó por desgracia (no se espanten de la disyuntiva, señores), el resultado apetecido. El Consejo de Ministros, reunido en la noche víspera de la ejecución del sargento Guevara, acordó aconsejar á la Corona la conmutación de la pena, estimando que existían circunstancias atenuantes y teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del condenado.

A las once de la noche quedó concedido el indulto, y á las once y minutos, al volver el general Peñaflor al ministerio de la Guerra, dió orden á Luis de Herrero para que telehrafiase á Córdoba mandando suspender la ejecución y noticiando el indulto.

Al salir el capitán Herrero del despacho del ministro, dióse de manos á boca con su asistente que, con el mayor recato, le hizo entrega de un perfumado billetito.

Herrero, que era de suyo vehemente, sin detenerse, se plantó en la calle, tomó el primer coche que halló al paso y se encaminó á una aristocrática tertulia, en la que estaba aguardándose la dueña y señora de sus pensamientos. La cifra era decisiva: se trataba de la presentación del novio á la familia de la que pronto había de ser de un modo oficial la prometida del gallardo capitán.

Cambiando ternezas con su amada, haciendo con discreción y con ingenio la conquista de los futuros suegros, pasó Herrero la velada, retirándose á su hogar de soltero con las primeras luces del alba y durmiendo á pierna suelta hasta bien entrada la mañana.

Cuando el áspero vozarrón del asistente despertó al capitán, un relámpago de horror inmenso, de horror sin límites, pasó por su alma, paralizó su pensamiento y heló su sangre.

En su amorosa precipitación olvidóse la noche antes de telegrafiar el indulto del sargento Guevara. Cuando se dió cuenta del criminal olvido era demasiado tarde para repararlo. A las siete de la mañana el sargento Guevara había sido fusilado en las murallas de Córdoba.

Hubo una gran pausa. Luego, con voz triste continuó mi tía:

—No existía entonces la costumbre que hoy existe de no efectuarse ejecución alguna sin que antes se reciba el telegrama denegando el indulto. Esta falta se invocó para disculpar la falta del capitán Herrero y, gracias á las influencias que se atravesaron y gracias á las muchas simpatías de que disfrutaba la familia de Luis, pudo echarse tierra al asunto... Y ahora empieza algo inconcebible, algo que para muchos resultará estupendo.

El sargento Guevara dejó una viuda, enferma y pobre, y dejó un pequeñuelo sin amparo.

Luis de Herrero, con abnegación sublime, se dedicó á cuidar á la enferma granjeándose el afecto de aquella infeliz criatura, y luego un día tomó por esposa á la viuda del ajusticiado y adoptó por hijo al huérfano del sargento.

—Esposo por esposo, padre por padre—insinuó el doctor.—El capitán era hombre de conciencia.

—Pocos meses después del casamiento, la viuda de Guevara falleció bendiciendo á su segundo esposo, al cual antes había perdonado la imprudencia que costó la vida al primer marido. Luis de Herrero, después de hacer donación de su pingüe caudal en favor de su hijo adoptivo, ingresó en el Seminario, recibió las Ordenes Sagradas, profesó como misionero y pidió y obtuvo la venia para marchar á las regiones asiáticas á difundir las verdades y las enseñanzas del Evangelio.

—¿En que quedamos?—observé confuso. ¿Quien ha sufrido el martirio y ha muerto en Asia proclamando la fé católica, el capitan Herrero ó el padre Guevara.

—Si me hubieses dejado concluir; ya estarías enterado de que, al hacer don Luis su profesión religiosa, consiguió, por especial favor, poder usar de por vida el apellido del infortunado sargento Guevara. Para el capitán Herrero era deber de conciencia lograr que el apellido de su víctima mereciese las bendiciones y respetos ganados por el P. Guevara en una existencia ejemplar y en una muerte heroica.

—Resueltamente admiro á D. Luis—afirmó el existendente.—El, como todos, incurrío en errata al escribir el libro de la vida.

—Cierto que sí—concluyó mi tia.—Pero no todos, cual el venerable P.Guevara, tienen fuerza de voluntad bastante para corregir, en su página postrera, las erratas del libro de la vida.

M. Weifs.

JUDICIALES

Señalamientos para Octubre

El presidente de esta Andiencia provincial ha señalado las siguientes causas para el próximo mes de octubre.

Dia 1—Oral—Manacor—Contra Miguel Llabrés Engracia, sobre lesiones—Fiscal señor Muntaner—Abogado señor Morell y procurador señor Clar.

Dia 3—Oral—Lonja —Contra José Orell, sobre desobediencia á la autoridad administrativa—Fiscal señor Pascual—Abogado señor Muntaner (don Jaime) y Procurador señor Oliver.

Dia 4—Oral—Lonja —Contra José Palou sobre desobediencia á la autoridad administrativa—Fiscal señor Feliu—Abogado señor Pou (don Fernando) y procurador señor Fuster.

Dia 8—Oral—Catedral —Contra Rafael Cortés, sobre hurto—Fiscal señor Suarez—Abogado señor Pou (D. Ferdando) y Procurador señor Pi.

Dia 10 —Oral —Catedral — Contra Bernardo Puigserver sobre estupro—Parte acusadora, Abogado señor Morales y procurador señor Obrador—Parte defensora, Abogado señor Rosselló y Sendra y procurador señor Clar.

Dia 11.— Jurado.— Ibiza— Contra Juan Riquer y Juan Lavilla, revisión de la causa sobre malversación de caudales públicos.

Dia 14—Jurado—Ibiza—Contra Antonio Costa y Juan Torres, sobre robo.

Dia 15—Oral—Inca—Contra Miguel Juan Mas y Antonio Barceló sobre hurto—Fiscal señor Felin—Abogado señor Vidal y procurador señor Brotad.

Dia 16—Jurado— Ibiza—Contra José Ferrer, sobre homicidio.

Dia 18—Oral— Ibiza— Contra Vicente Ferrer Sala, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Dia 19—Oral—Ibiza—Contra Antonio Cardona Torres sobre hurto.

Dia 21—Oral—Inca—Contra Antonio Caimari sobre lesiones — Fiscal señor Pascual—Abogado señor Pons y Procurador señor Clar.

Día 21 — Jurado — Ibiza — Contra Antonio Torres, sobre malversación de fondos.

Día 22 —Oral—Ibiza—Contra José Juan Simón, sobre hurto.

Día 23—Oral — Catedral — Contra Tomás Roldán, sobre desobediencia á la Autoridad administrativa— Fiscal Sr. Azpelicueta—Abogado Sr. Sampol (D. José) y Procurador Sr. Fuster.

Día 23—Oral—Ibiza— Contra José Palerm Juan, sobre disparo.

Importante circular

Ayer se nos facilitó en el gobierno civil la siguiente importante circular:

«Habiendo invadido la viruela los rebaños lanares de los predios «C'an Mayol» y «C'an Colau» del término municipal de Palma; «C'an Fabregues,» y «C'an Llenterne,» del término de Marratxí, el Inspector provincial de veterinaria ha tomado inmediatamente las medidas oportunas para evitar que aumenten los casos y se produzca en el ganado una invasión tan perjudicial á la salud pública; y deseando este gobierno no perdonar medio para localizar aquella epizoopia y librar á los rebaños de la dicha enfermedad ha resuelto adoptar las siguientes disposiciones.

1.ª En el punto donde se haya desarrollado la viruela se incomunicará el ganado acometido, se empadronará y se enmascarará en forma de triángulo en materia colorante al (amazaron) en el anca izquierda.

2.ª Para evitar extravios que tantos perjuicios pueden ocasionar á los ganados sanos, se prohibe terminantemente el apacentamiento durante las noches á las reses enfermas y sospechosas.

3.ª En el terreno acantonado sus linderos deberán ser ostensiblemente señalados por medio de postes con cartelón que diga «Hay viruela» y por la noche se señalará con farol el paraje del contagio.

4.ª La leche que se extraiga de las reses enfermas, será completamente inutilizada y lo propio se hará con la de la sana, siempre que estas estén en comunicación con aquellas.

5.ª Los rebaños virulentos no podrán ser trasladados á otro sitio del que le estuviere señalado por el inspector provincial de veterinaria.

6.ª Toda res lanar que se introdujere en sitio de rebaño virulento, quedará desde luego sujeta á incomunicación en el mismo predio.

7.ª Interin se observa el poder difusivo y la gravedad de epizootia, se elevará en el negociado de este gobierno y en la secretaria de los Ayuntamientos citados una relación de todos los ganados que quieran vacunar ó suero-veriolizan sus manadas operación y sueros que será practicada y gratuitamente por el inspector provincial de veterinaria.

8.ª Cuando acontezca la muerte de alguna res atacada será encerrada en fosa profunda y cubierta con capa de cal y de tierra de un metro de espesor y en terreno cercado con paredó-seto para cortar la entrada á los animales ó mejor si es destruida por la cremación ó solubilización por los ácidos.

9.ª El enterramiento será acordado por la autoridad municipal bajo la inspección del veterinario titular.

10. Los locales donde habrán residido animales variolosos lo mismo que los utensilios, objetos y vehiculos que hayan estado en contacto ó se hayan servido de ellos serán inmediatamente desinfectados cuyo servicio será vigilado por el veterinario municipal el que dará cuenta de haberse cumplido al inspector provincial de veterinaria.

11. Queda prohibida la celebración de ferias y exposiciones y concursos en los términos municipales citados y en los demás pueblos en donde en esta época se celebran exigirá precisamente la autoridad local de los dueños de las reses lanares, que trate de ingresar certificación de Sanidad expedida por el veterinario y con el visto bueno del alcalde del término de donde proceda y antes de entrar serán previamente reconocidas por el veterinario municipal ó subdelegado del distrito no consistiéndose la entrada en los recintos sin tales requisitos como tampoco si en el acto de ser reconocidas se observasen síntomas de estar enfermas.

12. Los ganaderos y pastores en cuanto se aperciban de la existencia de de la viruela en su rebaño lo pondrán sin demora en conocimiento del Alcalde respectivo, lo mismo que los guardias rurales, guardia civil y demás agentes de mi autoridad quedan obligados desde la publicación de esta circular á dar parte inmediatamente de cualquiera enfermedad que se note en los ganados y revista carácter contagioso.

13. Los dueños de ganado vieulentos, administradores patronos y dependientes, que no cumplimentaren las disposiciones anteriores incurren en la multa de 25 á 250 pesetas.

14. El inspector provincial de veterinaria á medida que se sepa en este gobierno el punto donde se halla desarrollada la viruela, se trasladará á ellos desde luego para incomunicar el ganado acometido y designar los terrenos donde pueda apacentarse sin exposición de contagiar los de los predios limitrofes.

15. Los Alcaldes, dispondrán la mayor publicidad á la presente circular por los medios de costumbres á fin de que los ganaderos no puedan alegar ignorancia respecto á los anteriores preceptos y á la penalidad que incurra de no cumplirlo.»

RECAUDACIÓN

Las cédulas personales

Habiéndose dispuesto por la Dirección General del Tesoro público que se lleve á cabo la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en esta Provincia conforme á lo dispuesto por la Real orden de 4 de Febrero de 1903 con sugeción á la escala recaudatoria que establece el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, ésta se llevará á efecto en los pueblos y días del próximo mes de Octubre que á continuación se relacionan por los Recaudadores subalternos.

Partido de Palma

Palma del 1 al 31.—Algaida del 1 al 5.—Andraitx del 1 al 6.—Bañalbufar días 1 y 2.—Buñola días 6 y 7.—Calviá del 1 al 3.—Deyá días 1 2.—Esporlas días 8 y 9.—Establiments día 20.—Estallenchs días 3 y 4.—Fornalutx días 3 y 4.—Lluchmayor del 1 al 7.—Marratxí del 4 al 6.—Puigpuñent días 1 y 2.—Santa Eugenia días 7 y 8.—Santa Maria días 1 y 2.—Sóller del 12 al 18.—Valldemosa días 1 y 2.

Partido de Inca

Alaró del 5 al 9.—Alcudia del 1 al 4.—Binisalem del 12 al 15.—Búger del 3 al 5.—Campanet del 6 al 9.—Costix del 2 al 4.—Escorca día 13.—Inca del 1 al 31.—Lloseta del 3 al 5.—Llubí del 15 al 18.—Maria del 2 al 4.—Muro del 6 al 10.—Pollensa del 6 al 10.—La Puebla del 4 al 8.—Sanseilas del 6 al 9.—Santa Margarita del 2 al 5.—Selva del 2 al 7.—Sineu del 4 al 9.

Partido de Manacor

Artá del 1 al 4.—Campos del 9 al 12.—Capdepera del 7 al 9.—Felanitx del 2 al 8.—Manacor del 1 al 31.—Montuiri del 13 al 16.—Petra del 4 al 8.—Porreras del 15 al 20.—San Juan del 1 al 4.—Santañy del 3 al 8.—San Lorenzo del 1 al 5.—Son Servera del 1 al 5.—Villafranca del 2 al 5.

Partido de Menorca

Alayor del 1 al 3.—Cindadela del 1 al 5.—Ferrerías días 1 y 2.—Mahón del 1 al 31.—Mercadal del 1 al 3.—San Luis del 1.º—Villa-Carlos del 1 al 3.

Partido de Ibiza

Formentera del 1 al 3.—Ibiza del 1 al 31.—San Antonio Abad del 3 al 16.—San José del 7 al 10.—San Juan Bautista del 11 al 15.—San Eulalia del 16 al 19.

Se advierte á los señores contribuyentes que no se provean de sus respectivas cédulas durante los días de cobranza en su respectivo distrito municipal podrán efectuarlo durante los restantes días del mes en las oficinas recaudatorias de su respectiva zona, á saber:

Partido de Palma, oficina recaudatoria en esta ciudad calle de Vilanova número 9 principal.

Partido de Inca, oficina de recaudación Inca, calle de Lloseta, n.º 12.

Partido de Manacor, oficina de recaudación Manacor, calle del Centro número 56.

Partido de Menorca, oficina recaudatoria Mahón calle Infanta 12.

Partido de Ibiza, oficina recaudatoria Ibiza, Plaza del Dos de Mayo número 10.

NOTAS MUNICIPALES

Obras en el Cementerio

El día 31 del próximo mes de octubre se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de diez y seis sepulturas de segunda clase y catorce de primera clase en las vías del «Reposo» y de la «Cruz» del ensanche del Cementerio católico de esta ciudad y zona de empedrado alrededor del Oratorio recientemente construído en el terreno destinado á fosa común.

Comisión de Obras

Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión de Obras y Empedrados, acordando proponer al Ayuntamiento la concesión de diferentes permisos para obras particulares.

Sin que sobre ello recayera acuerdo se habló de la formación de un padrón de todas las fuentes particulares existentes en Palma haciéndose constar su capacidad.

Y se aprobaron diferentes cuentas.

Comisión especial

El martes próximo debe reunirse, convocada por el Sr. Alcalde, la Comisión especial nombrada para dictaminar acerca del proyecto de Ley de Administración local.

Comisión de Gobierno

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Gobierno y Policia despachando algunos asuntos de trámite.

Y aprobó varias cuentas.

Servicios de inspección

Durante la presente semana están encargados respectivamente de los servicios de inspeción de Gobierno y Policía, el Sr. Sampol; de Alumbrado y Reemplazos, el Sr. Más; de Fomento y Beneficencia el Sr. Surela y Rodriguez; de Obras y Empedrados, el señor Sureda y Morera; y de Ensanche y Murallas, el Sr. Pascual.

El tiempo

El sol lucía—como decíamos en la crónica de ayer—á la hora de tirar nuestra edición; pero poco tiempo duró la bonanza.

A cosa de las dos empezó á nublarse y una hora después caía un fuerte aguacero, que duró unos ochenta minutos.

A partir desde aquel instante llovió á intérvalos.

Como de costumbre calles y paseos viéronse convertidos en un momento en torrentes, haciéndose por la mayor imposible el tránsito.

A eso de las seis de la tarde cesó de llover, despejándose el cielo.

***

Según noticias que recibimos de los pueblos las lluvias de estos dias han sido generales.

En muchos han estropeado la cosecha de higos.

Gaceta del día

En el vapor correo «Bellver» embarcó ayer tarde para Barcelona el exministro de la Guerra, general Weyler, después de haber pasado u a temporada en esta isla, en su finca «Son Roca».

Al muelle han acudido á despedirle el general gobernador Sr. Pérez Clemente, D. Alejandro Rosselló, y otras personalidades del partido liberal, además de numerosos amigos particulares.

El general Weyler marchará desde Barcelona á pasar unos dias en su finca de «San Quintin de Mediona», saliendo luego directamente para Madrid.

Deseamos al ilustre viajero un feliz viaje.

Los chiquillos que acuden al colegio de los P. P. Ligorios, al salir de clase todas las noches arman un griterío infernal.

El infeliz guardia municipal que acude por mantener el orden, es víctima de los más groseros insultos, que aguanta con una impasibilidad impropia del que ejerce principio de autoridad.

En bien de la cultura de la población rogamos al Sr. Alcalde que destine á otros servicios más en armonía con su carácter benévolo, y evitará espectáculos repugnantes, que no conducen más que al ridículo del cuerpo «armado» del municipio.

La guardia civil de Manacor y Sansellas ha denunciado á varios sujetos por pastoreo abusivo en propiedad ajena.

Para el día 31 del actual se ha anunciado la subasta para la construcción de dos sepulturas en el ensanche del Cementerio Católico.

Ayer tarde se agredieron dos mozalbetes en la calle de San Pedro, produciendo uno al otro una lesión en la garganta.

Al acudir la pareja de guardias municipales, que tomaba (como siempre) el fresco en una taberna de aquellas inmediaciones, el agresor había ya puesto pies en polvorosa.

La Caja de Ahorros anuncia subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en Octubre del año pasado.

El día fijado es el siete del próximo mes que viene.

Por la guardia civil de Esporlas, Sóller y Algaida han sido denunciados varios individuos por faltar al reglamento de carreteras.

Estos han sido multados con diez pesetas cada uno.

Por la comandancia de Marina de Ibiza se anuncia por quinta vez para cubrir la vacante de Asesor de aquella provincia marítima.

Para cubrirla, se requiere tener el título de Doctor ó Licenciado en Derecho civil.

El término concedido para presentar sus instancias en aquella comandancia es el de treinta días.

En el gobierno civil se han recibido cien vials de linfa vacuna con objeto de que los alcaldes, médicos y autoridades puedan hacer los pedidos que deseen.

El día 2 del próximo mes de Octubre se celebrará en la Cámara de Comercio una reunión que tiene por objeto tratar de las comunicaciones marítimas.

Ayer por la mañana una comision de aquella entidad formada por los señores Salom y Sampol estuvo á visitar al gobernador civil para darle cuenta del acuerdo tomado de celebrar la reunión de referencia.

Se nos ha dicho que en esta se abogará para que se convierta en Ley el proyecto de comunicaciones marítimas redactado por la Comisión respectiva del Congreso referentes á esta provincia.

La reunión se celebrará en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, y estará presidida por el Gobernador civil asistiendo á la misma representantes de las entidades que constituyen las fuerzas vivas del país.

Los días diez, once y doce de Diciembre próximo se celebrará en esta Audiencia el juicio oral, con intervención del Tribunal del Jurado, de la causa que instruyó el Juzgado de la Catedral contra los hermanos Juan y Antonio Mesquida y Garí (a) «Creus», presuntos autores del asesinato de Bartolomé Durán, en la calle de Fideos de esta Ciudad.

Están encargados de la defensa de estos procesados los Letrados D. Lorenzo Barceló y D. Miguel Ramis.

He aquí la distribución de aguas que el Alcalde ha hecho para la próxima semana:

Primer ramal.—Desde las seis de la mañana del domingo á las cinco de la tarde del lunes, (35 horas).

Segundo id.—Desde esta hora, hasta la una de la madrugada del martes, (8 horas).

Tercer id.—Desde esta hora á la una del miercoles, (12 horas).

Cuarto id.—Desde esta hora á las 11 de la noche del martes, (10 horas).

Quinto id.—Desde esta hora hasta las diez de la noche del miércoles, (23 horas).

Hemos visto expuesta en los almacenes de «La Roqueta», calle de San Miguel, propiedad de D. Pedro A. Cetre una magnífica obra de arte. Consiste en un jarrón de cerámica, sobre un pedestal de hierro forjado, estilo Renacimiento.

La obra, ejecutada en la fábrica de cerámica «La Roqueta» es una de aquellas que honran por igual á los obreros que la realizaron como al artista que la concibió. Ha merecido el jarrón de referencia unánimes y sinceros aplausos de cuantos han tenido ocasión de admirarlo.

Ha sido un encargo hecho á «La Roqueta» por nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura, en lo que ha dado prueba, de apreciar que aquí nada se tiene que envidiar, por aquel concepto, á ninguna casa nacional y acaso á muy pocas del extranjero.

Una comisión de dos señores de la Cámara de Comercio ha visitado al señor Irazazábal para tratar de la anomalía que hace algunos días notamos, acerca de la constitución de la nueva Escuela de Comercio.

El Sr. Irazazábal ayer dirigió un telegrama al Ministro de Instrucción pública, haciéndole presente la conveniencia de que se dé posesión de su cargo á los profesores y personal subalternos que hace tiempo fueron nombrados, indicándose al mismo tiempo en el telegrama la necesidad de que la mencionada Escuela empiece á funcionar el día 1.º de Octubre.

Telegramas

A la hora en que cerramos esta edición (diez de la noche) no hemos recibido ningún telegrama de la tarde. Se nos ha manifestado que estaba interceptada la línea de Jávea. ¿Y el cable directo? ¿Para que se estableció pues? ¿Para que no surtiese ningún efecto en días de interrupción?

Espectáculos

Asistencia Palmesana

Función para hoy domingo:

A las 3 y media «El señor Joaquín».—A las 4 y tres cuartos «El puñao de rosas».—A las 6 «La taza de thé».

A las 8 y cuarto «El lucero del Alba», Angelito al cielo; y «Mal de amores».

La Protectora

A las 8 y media: «Los Guapos», «El Duo de la Africana» y «La Gran-Via».

Lírico

Funciones de cinematógrafo desde las 5 á las 10.

Cinematógrafo Truyols

Sesiones desde las 5 á las 9.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estracheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dán á las vías génito-urinarias su estado normal. -- Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI. depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incréduios, elpago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21 y Centro Farmacéutico.

Consultas médicas Rambla del Centro 80 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Grau Inglada, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Credito Lyonnais) Barcelona

---

ALMACENES HEREDEROS DE Buenaventura Fuster

Plaza de Coll, 9¹, 9² y 9³, (Parada del Tranvía)

GRAN BARATURA

EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA POR REFORMA DE LOCAL

Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio, detallamos algunos géneros; los más usuales.

VICHIS Completo surtido para trajes y blusas de Sra. á precios verdaderamente regalados.

INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.—**BATISTAS** á 8 reales el corte de 5 canas.

LISTADOS varias clases á 2'40 reales cana.—**TELAS de HILO y sus SIMILARES.** Inmenso surtido.

Todo á precios de fábrica. Grande existencia en **SEMIS-COTONET** á 2 rs. cana.

GANGA VERDAD

CORTES LANILLA para trajes de caballero desde 15 rs. en adelante

AMERICANAS DE ALPACA CONFECCIONADAS

DE 6 PESETAS HASTA AL PRECIO QUE SE DESEE

PLAZA DE COLL 9¹ 9² y 9³ Parada del Tranvía

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

KEFIR

Todas las personas delicadas del estómago deben hacer uso como alimento del celebrado kefir.

MEJORA NOTABLE EN POCOS DÍAS

Numerosos casos de gástricas y catarros de estómago tratados por el KEFIR, han dado un resultado excelente. Certificados de autoridades médicas de Barcelona á disposición de sus clientes.

UNICO DESPACHO EN ESPAÑA CON PATENTE NÚM. 13.625

28, Aviñó, 28—Teléfono número 1.288.- Elaboración: Valencia, 264, bajos.—Teléfono 3.698—BARCELONA.

GOTAS MADRES SULFUROSAS, DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---



JARABE VITAL DE J. SANTACANA

Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa. Indispensable á los convalecientes, á los que hacen excesivos trabajos mentales ó físicos y á los agotados por los abusos á la vejez.

Es un remedio heróico contra los dolores que producen las menstruaciones dificiles ó tardías; debiéndolo tomar todas las jóvenes al entrar en el periódo de la pubertad. Favorece en alto grado el desarrollo del sistema oseo de los niños. De venta, Farmacia Valenzuela, Palma.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

JUSTICIA

Sociedad Anónima de Defensa y Ausilio del Seguro

Esta Sociedad de contraseguros garantiza á sus abonados la efectividad de sus derechos en caso de incendio mediante una módica prima anual.

CONSEJO CONSULTIVO

Excelentísimo Sr. D. Tirso Rodrigáñez, Abogado, Senador y Ex-ministro.

D. José M.ª Serraclara, Abogado y Ex-teniente Alcalde de Barcelona.

D. Luis G. Bofill, Abogado y Catedrático.

D. Jesús Pinilla, Abogado y Teniente Alcalde de Barcelona.

Excmo. Sr. D. Francisco Albó, Abogado y Diputado á Cortes.

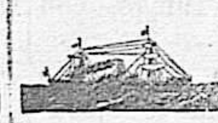
D. Germán Valentín Gamazo, Abogado del Colegio de Madrid.

D. Santiago Andreu, Abogado del Colegio de Barcelona.

D. Alejandro Zanuí, Abogado del Colegio de Barcelona.

Dirección general: Rambla S. José, 14 - 1.º—Barcelona

Delegado de Mallorca, D. Amalio Alberni, Marina, 18.- Inspector para las Baleares, D. Victorino Anguera, Sindicato, 72.—Palma de Mallorca.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana y Santiágo de Cuba, saldrá de este puerto el día 5 de Octubre el vapor

MIGUEL GALLART

NOTA:—La carga previamente comprometida, serecibirá en las lanchas los días 3 y 4.

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá día 15 de Octubre el vapor

VALBANERA

NOTA.—Si se reune carga suficiente hará escala en este puerto, así que es que se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de lo que deseen embarcar para resolver en definitiva, de lo contrario saldrá directamente de Barcelona.

Líneas de la América del Sud

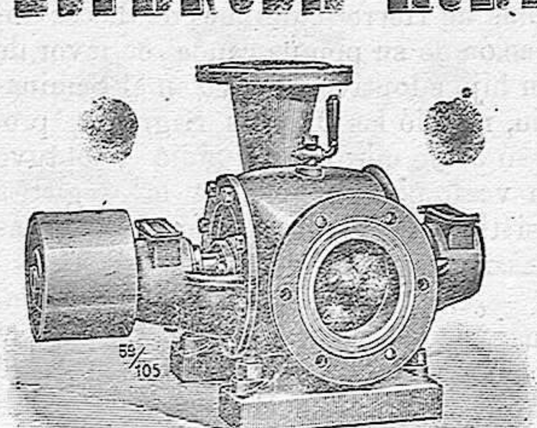
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Octubre el vapor

ARGENTINO

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 - Palma, únicos representantes de la compañía.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

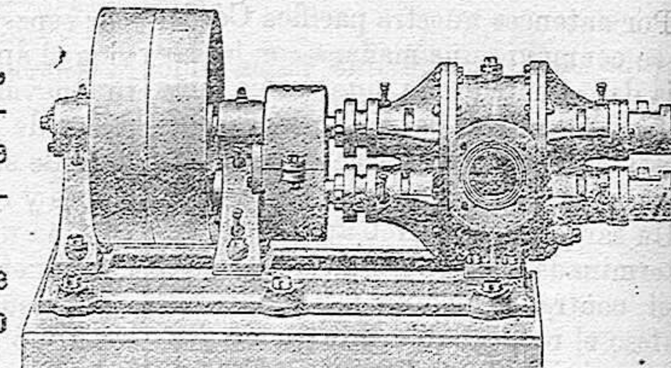
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**

Calefacciones Kórting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



A LOS COMERCIANTES

Siendo ésta la época apropiada para hacer en toda casa de comercio bien montada los presupuestos anuales de gastos, conviene no dejar olvidado el capítulo de propaganda, puesto que cuidándolo bien y sabiendo distribuir el capital invertido se consigue nueva clientela, y doblar cuando menos el capital empleado.

El anuncio ha de ser constante para que dé el resultado que se busca; se debe hacer un presupuesto y distribuirlo para todos los meses del año. Para dar esa facilidad á los comerciantes el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia ofrece presupuestos gratis á todos los que quieran utilizar sus sistemas de propaganda, que son, á saber: anuncios en periódicos locales de mayor circulación **(La Ultima Hora y La Tarde)**, anuncios en el Teatro Lírico, anuncios en columnas anunciadoras colocadas en los puntos más céntricos de la capital, encajes de prospectos, reparto á mano de los mismos y carteles con su fijación en la capital y pueblos de la Isla.

Presupuestos de 250 ptas. anuales en adelante

LOECHES (LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, **las enfermedades de la piel.** Insustituíbles en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, **Jardines, 15, Madrid.** Los corchos están sellados

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

---

5 PESETAS DIARIAS

Pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se enviará á quién lo solicite muestrario é insrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA

Carmen, 30 y 32, 2.º 2.ª—Barcelona. Franquear respuesta.

DINERO

A empleados civiles y militares, con garantía de las Clases Pasivas, á pagar desde cinco pesetas mensuales.

Sobre papeletas de empeño, valores del Estado ó Local y por toda clase de efectos.

40, Despuig, 40.—Arrabal

SE ALQUILA un piso entresuelo y un principal nuevos con buenas comodidades y bien decorados con abundante agua de fuente y grifo y picas para lavar, situados en la calle de Apuntadores, 48, 56 y 58.

Informarán en los mismos.

JARABE ORINARIO Unico que á las pocas dósis cura cálculos de vejiga- Riñones y Arenillas ó mal de piedra. De venta farmacias y droguerías.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

TRABAJO AL ALCANCE DE TODOS

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse, «Sociedad Hispano-Americana», Lauria, 87.—Barcelona.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Biblioteca popular dels Grans Mestres

Obras completas de Shakespeare

I

Julius Cesar

Traducida al Catalán por

SALVADOR VILAREGUT

Editada por la Casa E. Domenech de Barcelona.

Aparecerá un tomo cada mes al ínfimo precio de

UNA Peseta

Se ha publicado el primer tomo de esta importante Biblioteca correspondiente al mes de Jnnio.

De venta en la tienda de Papelería de Francisco Soler, calle del Conquistador, 43

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche scontenìendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

OBRA NUEVA

Visiones de Mallorca

POR

PEDRO FERRER GIBERT

PORTADA DE

SANTIAGO RUSIÑOL

DIBUJO DE

ANTONIO GELABERT

2 PESETAS Papelería de F. Soler Conquistador, 41

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS - SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR Y 39 41